

ASIGNATURA/ CURSO	TIPO	CRÉDITOS
INTERVENCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO	OPTATIVA	4

PROFESORADO	CARGO	CRÉDITOS
DRA. CELESTE JIMÉNEZ DE MADARIAGA	COORDINADORA	3
DRA. SOL TARRÉS CHAMORRO		1

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE /COMPETENCIAS

- **Cognitivos (Saber):**
 - Posibilitar un acercamiento a la evolución de los paradigmas teóricos, interpretativos y metodológicos que la Antropología Social ha aplicado al Patrimonio Etnológico como base para entender su práctica actual.
 - Conocer los principios y marcos legislativos y administrativos que fundamentan la intervención y gestión del Patrimonio Etnológico en los distintos niveles sociopolíticos.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**
 - Utilizar estratégicamente los conocimientos, procedimientos y técnicas antropológicas en Patrimonio Etnológico y Antropológico.
 - Capacitar en el manejo de los instrumentos metodológicos adecuados para formular las preguntas e hipótesis sobre el objeto de estudio, la interpretación de las evidencias y datos y la deducción de conclusiones.
 - Desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación de lecturas, imágenes, audiovisuales, documentos gráficos y de difusión, etc. especialmente relacionados con el Patrimonio Etnológico.
 - Habilitarse para el manejo de los recursos bibliográficos y de las fuentes de información.
 - Proporcionar capacidades y conocimientos para intervenir con colectivos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos patrimoniales.
- **Actitudinales (Ser):**
 - Ser conscientes de que los comportamientos, actitudes, costumbres e ideas propios son resultado de respuestas posibles adoptadas en relación a un sistema sociocultural específico y no determinadas por la naturaleza.
 - Desarrollar una actitud tolerante con respecto a las culturas, minorías étnicas y sociales y a las opciones distintas a la propia: hacia los diferentes patrimonios culturales de fuera y de dentro de nuestra propia sociedad, siendo conscientes de las falacias e intereses que se ocultan bajo el etnocentrismo.
 - Contrastar y comprender la multiplicidad y riqueza del Patrimonio Etnológico

y Antropológico y su influencia en la configuración de identidades culturales.

COMPETENCIAS

BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten a base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1. Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.

CG2. Capacidad para concebir, diseñar, proponer en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CG3. Capacidad investigadora, sobre la que cimentar un trabajo original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial.

CG4. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG5. Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.

CG6. Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.

CG7. Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la profesión de arqueólogo.

CG8. Capacidad para aplicar los principios de la gestión de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la actividad patrimonial.

CG9. Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas del Patrimonio Histórico y Natural.

CG10. Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina patrimonial.

CG11. Orientación para su iniciación en el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

CG12. Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y participación activa.

TRANSVERSALES O DE UNIVERSIDAD

CU1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CU2. Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CU3. Que los estudiantes sepan comunicar, de manera clara, sus conclusiones a públicos especializados y no especializados.

CU4. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CU5. Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CU6. Incentivar los hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.

ESPECÍFICAS

CE8. Utilizar estratégicamente los conocimientos, procedimientos y técnicas arqueológicas en la intervención urbana.

CE9. Capacitar en el manejo de las herramientas metodológicas e instrumentales para la interpretación de las evidencias y datos arqueológicos y la deducción de conclusiones.

CE10. Desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación de lecturas, imágenes, mapas, gráficos, etc..

CE15. Conocer la metodología implementada en ejemplos de desarrollo local basado en la valorización del Patrimonio.

CE17. Definir y aplicar adecuadamente los conceptos fundamentales y la terminología específica de la Antropología Social.

CE18. Saber identificar los modelos culturales de percepción sobre la propia realidad de los sujetos sociales que inciden en la resolución de los conflictos en torno al Patrimonio Etnológico.

CE19. Conocer los principios y marcos legislativos y administrativos que fundamentan la intervención y gestión del Patrimonio Etnológico en los distintos niveles sociopolíticos.

2. METODOLOGÍA DOCENTE

2.1. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Visitas y Excursiones.
- Tutorías especializadas.
- Trabajos sobre lecturas específicas obligatorias.
- Elaboración de un trabajo de investigación adecuado al perfil del alumno.

2.2 PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1	1. LA TUTELA DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO Instituciones y organismos encargados de la tutela del patrimonio etnológico. Legislación sobre patrimonio etnológico. Definición del Patrimonio Etnológico. El Patrimonio Inmaterial y su salvaguarda. La inscripción en el CGPH y figuras de protección. Problemáticas en torno al Patrimonio Etnológico.
BLOQUE 2	2. DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO Reconocimiento, estudio e interpretación del Patrimonio Etnológico: la etnografía y el trabajo de campo. Registro y documentación. Los Inventarios y Catálogos del Patrimonio Etnológico. Museos y centros de interpretación. Otros elementos de difusión: publicaciones, exposiciones, documentales, etc. El Patrimonio Etnológico como recurso para el desarrollo local y el turismo.
BLOQUE 3	3. PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL Patrimonio etnológico de Andalucía/Huelva: los bienes catalogados. La construcción social de la identidad a través del Patrimonio Cultural. Uso y utilización colectiva del Patrimonio Etnológico. La comercialización y politización del patrimonio. Los movimientos asociacionistas y vecinales. Estudios de casos.
BLOQUE 4	4. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN LA DIVERSIDAD RELIGIOSA El pluralismo religioso y patrimonio cultural: conceptos básicos. Legislación relativa al patrimonio religioso. Patrimonio religioso material e inmaterial. Patrimonio religioso y turismo. Estudio de casos.

2.3 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La dinámica de las clases se desarrollará a modo de seminarios. A partir de las explicaciones aportadas por las profesoras y la lectura de textos por parte de los alumnos, se debatirán los distintos aspectos implicados en el estudio de la gestión e intervención del Patrimonio Etnológico. A los alumnos se les proporcionará una bibliografía básica de lecturas para realizar, que serán específicas sobre los contenidos temáticos planteados.

Se trata de un curso de carácter fundamentalmente práctico, por lo que se incluyen actividades que efectuarán los alumnos tanto dentro como fuera del aula: interpretación de documentos y audiovisuales, búsqueda de información, conferencias, prácticas de ordenador y prácticas de campo tales como visitas a centros de documentación y museos.

Esta asignatura está virtualizada y se puede acceder a ella a través del Aula Virtual Moodle de la Universidad de Huelva. En la Página Web están accesibles toda la información, los documentos y materiales necesarios para que el alumno pueda preparar de manera más individualizada la asignatura, siempre que se mantenga un contacto frecuente con la profesora-coordinadora que hará la labor tutorial.

2.3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

1ª SESIÓN	7 DE FEBRERO: LA TUTELA DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO
2ª SESIÓN	11 DE FEBRERO: LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN LA DIVERSIDAD RELIGIOSA (I)
3ª SESIÓN	12 DE FEBRERO: LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN LA DIVERSIDAD RELIGIOSA (II)
4ª SESIÓN:	14 DE FEBRERO: PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL
5ª SESIÓN	27 DE FEBRERO: DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO
6ª SESIÓN:	6 DE MARZO: SALIDA DE CAMPO (POR DETERMINAR)

3. BIBLIOGRAFÍA

LECTURAS RECOMENDADAS:

AGUDO TORRICO, Juan (1997): "Patrimonio etnológico. Problemática en torno a su definición y objetivos", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 18, pp. 97-108.

CARRERA DÍAZ, Gema (2005): "La evolución del patrimonio (inter) cultural: políticas culturales para la diversidad", en *Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad*, PH Cuadernos nº 17. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pp. 15-29.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999): "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 18-33.

GARCÍA GARCÍA, José Luis (1998): "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural", en *Política y Sociedad*, nº 27, pp. 9-20.

JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste (2002): "La comercialización del Patrimonio Cultural", en *VI Jornadas Andaluzas del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 63-107.

PRATS, Llorenç (1997): *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel (Capítulos 1 y 2).

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (1997): "Patrimonio Cultural, Patrimonio Antropológico y museos de Antropología" en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 21, pp. 42-52

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGUILAR CRIADO, Encarnación (1999): "Entre la tradición y la modernidad: las artesanías, una propuesta de análisis", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 130-155.

AGUDO TORRICO, Juan (1999): "*Patrimonio etnológico e inventarios. Inventarios para conocer, inventarios para intervenir*", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*.

ALDANONDO SALVABERRÍA, Isabel, "El patrimonio cultural de las confesiones religiosas en España", en en MARTÍN SÁNCHEZ, I., NAVARRO FLORIA, J.G. (Coords.), *Algunos aspectos sobre la libertad religiosa en la Argentina y España*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2006, pp. 65-85.

Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 52-69.

CARRETERO PÉREZ, Andrés (1999): "Museos etnográficos e imágenes de la cultura", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 94-107.

DÍAZ DE VELASCO, Francisco, "Minorías religiosas en España. Apuntes de visibilización patrimonial", en *Bandue*, nº 4, 2010, pp.111-164.

ESCALERA REYES, Javier (1997): "La fiesta como patrimonio", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 21, pp. 53-58.

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther y AGUDO TORRICO, Juan (coords.) (1999): *Patrimonio Cultural y Museología*. Santiago de Compostela: AGA y FAAEE.

FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor (dir.) (1996): *Bases para una carta sostenible sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico,

Junta de Andalucía.

HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia y QUINTERO MORÓN, Victoria (1999): "La documentación del patrimonio etnológico: reflexiones a partir de una experiencia", en E. Fernández y J. Agudo (coords.), *Patrimonio cultural y museología*. Santiago de Compostela: FAAEE y AGA, pp. 31-38.

LLOP I BAYO, Francesc y PLATA GARCÍA, Fuensanta (1993): "El patrimonio etnológico desde la administración autonómica: Andalucía y la comunidad valenciana", en L. Prats (coord.), *El patrimonio etnológico*, Tenerife: FAAEE y ACA. pp. 11-15.

MARTÍN GUGLIELMINO, Marcelo (1996): "Reflexiones en torno a la difusión del Patrimonio Histórico", en VVAA, *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 15-27.

MORENO NAVARRO, Isidoro (2002): "La cultura andaluza en el comienzo del tercer milenio: balance y perspectivas", en *Revista de Estudios Regionales* Nº 63, pp. 137-157.

PADIGLIONE, Vincenzo (1999): "El efecto marco. Las mediaciones del patrimonio y la competencia antropológica", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 212-227.

PADRÓ WERNER, Jordi (1996): "La interpretación: un método dinámico para promover el uso social del patrimonio cultural y natural", en VVAA, *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: I. A. P. H., pp. 9-13.

PLATA GARCÍA, Fuensanta (1999): "La gestión administrativa del patrimonio etnográfico: análisis actual y perspectiva futuras", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 70-83.

PRATS, Llorenç (1993): "El estudio y la gestión del patrimonio etnológico en España. El caso de Cataluña", en L. Prats (coord.) *El patrimonio etnológico*. Tenerife: FAAEE y ACA, pp. 11-15.

PRATS, Llorenç e INIESTA, Montserrat (coord.) (1993): *El Patrimonio Etnológico*. Tenerife: FAAEE y ACA.

RIOJA LÓPEZ, Concha (1996): "Reflexiones en torno a la cultura inmaterial y su gestión patrimonial en la Comunidad Autónoma Andaluza", en *Boletín Instituto de Patrimonio Histórico*, nº 16, pp.79-84.

ROBLES SALGADO, Javier, "Turismo religioso. Alternativa de apoyo a la preservación del patrimonio y desarrollo", en *Biblio 3W, Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, nº 316, 2001.

SIERRA BERNARDINO, Evangelina, "Hacia un proyecto integral para la conservación del Patrimonio Protestante: el ejemplo gallego", en *Anales de Historia Contemporánea*, nº17, 2001.

SIERRA, Xosé Carlos y PEREIRO, Xerardo (coord.) (2005): *Patrimonio Cultural: politizaciones y mercantilizaciones. Actas del X Congreso de Antropología*. Sevilla: Fundación El Monte, ASANA y FAAEE.

TARRÉS, Sol, "Pluralismo religioso en Andalucía", en Martín y Rodríguez, coord. *El pluralismo religioso y su gestión en el ámbito local y autonómico. Especial referencia a Andalucía*. Comares, Granada, 2010, pp. 3-26.

TARRÉS, Sol y MORERAS, Jordi, "Patrimonio cultural funerario. Los cementerios de las minorías religiosas en España", en *I Congreso Internacional repensando los límites del patrimonio cultu-natural*. Valencia, 2012.

VVAA. (1996): *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

VVAA. (1999): *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado.

4. CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las actividades programadas, los trabajos prácticos, las exposiciones y debates, y visitas programadas, así como su interés, grado de asimilación y capacidad crítica.

Los alumnos que asistan al 80% de las sesiones, tendrán que realizar un trabajo teórico-práctico que consistirá en un proyecto de puesta en valor de un bien etnológico (a elegir libremente); puede ceñirse sólo a su documentación, protección o difusión, o bien tratar los tres aspectos conjuntamente. También deberán entregar una reflexión crítica sobre el contenido del tema 4 (max. 2 páginas).

Los alumnos que no hayan tenido una asistencia continua, además de los referidos trabajos, deberán entregar un comentario crítico de las lecturas propuestas-obligatorias.

Los trabajos teórico-prácticos y lecturas obligatorias podrán ser entregados a través de la Plataforma Moodle a la profa. Celeste Jiménez de Madariaga. La reflexión del tema 4 se enviarán a la Prfa. Sol Tarrés Chamorro, e igualmente podrán ser entregados a través de la plataforma Moodle. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 8 de abril de 2013.

En la convocatoria de septiembre, la evaluación será siguiendo las mismas pautas y criterios que en junio.

La calificación se distribuirá de la siguiente manera:

- El 75 % de la calificación por el trabajo entregado a la DRA. CELESTE JIMÉNEZ DE MADARIAGA.
- El 25 % de la calificación por el trabajo entregado a la DRA. SOL TARRÉS CHAMORRO.

3.3.5 Idiomas en que se imparte:

ESPAÑOL INGLÉS OTRO, especificar